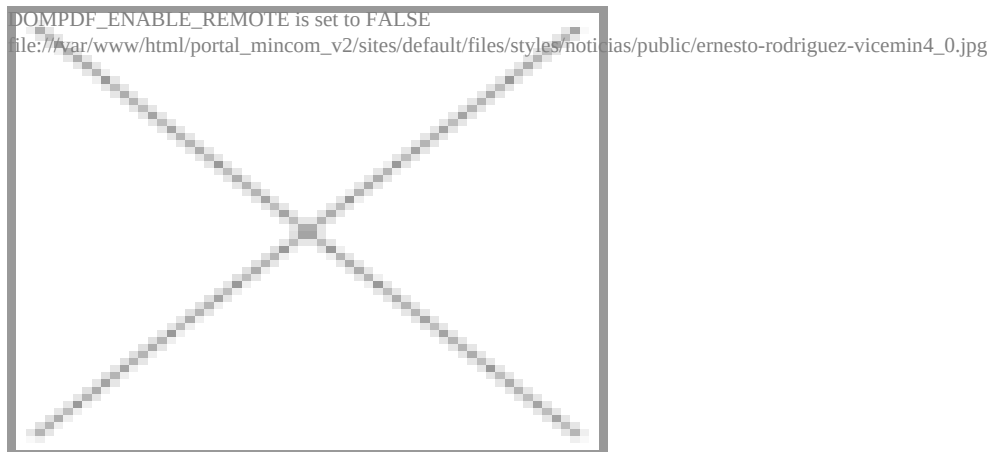




Fuente:

Tomado de la ACN

La Habana, 11 mar (ACN) A tres años de la aprobación del Programa de Informatización de la sociedad cubana, el país prioriza en 2020 el desarrollo de contenidos y servicios digitales, resaltó en entrevista con la Agencia Cubana de Noticias Ernesto Rodríguez Hernández, viceministro de Comunicaciones.

Al referirse al avance del gobierno electrónico, dijo que el objetivo es acercar todas las instancias de la administración pública a la población.

Culminamos la etapa más simple (Presencia), explicó el vicetitular, y se avecina la de mayor importancia (Interacción), asociada a la capacidad que tengamos de generar contenidos propios y de tener una comunicación bidireccional y atractiva con la población.

El principal reto, continuó, es que los contenidos y servicios creados impacten en la calidad de vida de los ciudadanos, al ahorrarles tiempo y proporcionarles mayores facilidades.

En relación con el llamado e-government, el pasado año se proporcionaron solicitudes de certificaciones a través del portal web del Ministerio de Justicia y se avanzó en la digitalización de los registros del Estado Civil.

Rodríguez Hernández también se refirió a la necesidad de impulsar el comercio electrónico en la mayor de las Antillas, aspecto en el que se trabaja con resultados considerados discretos, si bien en el 2019 el volumen de los flujos financieros realizados a través de las nuevas tecnologías duplicaron a los de 2018.

El vicetitular mencionó las ventajas de las plataformas de pago online Transf Móvil y Enzona; sin embargo, señaló, los ciudadanos aun acuden más a los cajeros a extraer dinero para pagar servicios.

Finalmente afirmó que es un reto este año fomentar el comercio electrónico entre entidades, donde se concretan transacciones de alto valor financiero y con lo que se contribuye a la eliminación de cadenas de pagos y a mejorar la trazabilidad del proceso contable del país.

---